



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 260

### COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS

**PRESIDENTE: Don Alfonso José García Vicente**

**Sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2008, en Valladolid**

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, SC 126-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Posición que la Junta de Castilla y León adoptó y expresó en relación con los asuntos más importantes tratados en el 76.º Pleno del Comité de las Regiones de Europa.
2. Comparecencia de la Ilma. Sra. Directora General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior, SC 127-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Posición que la Junta de Castilla y León adoptó y expresó en relación con los asuntos más importantes tratados en el 75.º Pleno del Comité de las Regiones de Europa.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	5022	Intervención de la Procuradora Sra. Fernández Caballero	
El Presidente, Sr. García Vicente, abre la sesión.	5022	(Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	5022

Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	5022	El Presidente, Sr. García Vicente, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	5030
El Presidente, Sr. García Vicente, comunica que, por acuerdo de los Grupos Parlamentarios, se acumulan los dos puntos del Orden del Día.	5022	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	5030
<b>Primero y segundo puntos del Orden del Día. SC 126 y SC 127.</b>		En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular).	5034
La Secretaria, Sra. Blanco Ortúñez, da lectura a los puntos primero y segundo del Orden del Día.	5022	Intervención del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para responder a las cuestiones planteadas.	5037
Intervención del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para informar a la Comisión.	5022	El Presidente, Sr. García Vicente, levanta la sesión.	5039
		Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos.	5039

[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Buenos días, Señorías. Se abre la sesión. ¿Tienen alguna sustitución que comunicar los Grupos Parlamentarios? ¿Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Sí, Señoría. Buenos días. Ana Rosa Sopeña Ballina sustituye a Jesús Berzosa González, Rosa Isabel Cuesta Cofreces sustituye a María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo, Josefa García Cirac sustituye a Crescencio Martín Pascual, Juan Dúo Torrado sustituye a Francisco Javier García-Prieto Gómez, Francisco Javier Iglesias García sustituye a Raúl de la Hoz Quintano y María Concepción Mallo Álvarez sustituye a María de las Mercedes Alzola Allende. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señora Portavoz. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tienen alguna sustitución que comunicar?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Buenos días. Doña Ángela Marqués sustituye a don Manuel Fuentes.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Portavoz. Les informo que, por acuerdo de los Grupos Parlamentarios presentes en esta Comisión, se procederá a acumular ambos puntos del Orden del Día en un único debate.

Por parte de la señora Secretaria se dará lectura del primer y segundo punto del Orden del Día.

#### SC 126

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia, SC 126-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión**

**sobre: posición que la Junta de Castilla y León adoptó y expresó en relación con los asuntos más importantes tratados en el 76.º Pleno del Comité de las Regiones de Europa".**

#### SC 127

Segundo punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia, SC 127-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: posición que la Junta de Castilla y León adoptó y expresó en relación con los asuntos más importantes tratados en el 75º Pleno del Comité de las Regiones de Europa".**

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señora Secretaria. Antes de darle la palabra, agradecemos, en nombre de esta Comisión, nuevamente, la presencia y la comparecencia del señor Consejero de la Presidencia. Es la segunda vez en apenas ocho días que podemos contar con él, de tal modo que quede constancia en el acta de la sesión el agradecimiento en nombre de los Grupos Parlamentarios y de esta Presidencia. Tiene la palabra el señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí. Gracias, Presidente. Buenos días, Señorías. Comparezco de nuevo ante esta Comisión para dar cuenta, para informarles, a petición del Grupo Socialista, sobre los Dictámenes que se aprobaron, que se debatieron en las Sesiones Plenarias 75 y 76.

Aunque en el Orden del Día aparece primero la Sesión Plenaria 76, y luego la 75, estoy seguro que me permiten que empiece por la 75 y termine por la 76.

El Pleno que se celebró el dieciocho y diecinueve de junio de este año –el Pleno número 75 del Comité de las Regiones–, en él se... se debatieron, se aprobaron doce Dictámenes y hubo una serie de enmiendas, pero ya les adelanto que diecinueve enmiendas fueron apoyadas a

los diferentes Dictámenes por Castilla y León, por la Delegación de Castilla y León.

Además de las cuestiones ordinarias, formales, comunes a toda Sesión Plenaria, intervino, entre otras, la señora Hübner, miembro de la Comisión Europea responsable de la política regional, en relación con el V Informe Intermedio sobre Cohesión, política que *indicó* debe seguir desempeñando un papel clave para el desarrollo de la política regional y local, donde la heterogeneidad de los territorios de la Unión Europea no debe verse como una dificultad sino como un elemento positivo de diversidad y riqueza cultural, que ha de aprovecharse. Avanzó, asimismo, que se está elaborando un Libro Verde sobre cohesión territorial, que *como saben*, como consecuencia de una Sesión Plenaria *de octubre, si no recuerdo mal*, y como jefes de la Delegación, el Presidente, a la Comisaria de Política Territorial, dos días después de presentar el Libro Verde, la convocó, la invitó a la comida que tradicionalmente hace el jefe de la Delegación, en este caso el Presidente Herrera, como jefe de la Delegación Española.

En cuanto a los Dictámenes, el primer Dictamen lleva el título o el rótulo "Modernizar la protección social en aras de una mayor justicia social y una cohesión económica reforzada: promover la inclusión activa de las personas más alejadas del mercado laboral". Presentado este Dictamen por el Ponente señor Kool, que *como todos ustedes saben* es Teniente Alcalde de La Haya, fue aprobado por unanimidad, y Castilla y León apoyó cuatro enmiendas presentadas por el Principado de Asturias, que fueron aprobadas.

El Ponente considera que el cumplimiento de los objetivos de la Agenda de Lisboa es fundamental para contribuir a reducir los niveles de pobreza actuales. Propone añadir un cuarto pilar: la participación social, para reforzar la inclusión activa de las personas más alejadas del mercado laboral.

Se presentaron doce enmiendas; de ellas, tres fueron aceptadas, dos retiradas, una rechazada y seis se aprobaron. De las seis aprobadas, cuatro fueron apoyadas por Castilla y León, y... y habían sido presentadas por el Gobierno del Principado de Asturias.

Enmiendas apoyadas. La primera, añadir que las políticas dirigidas a promover la inclusión activa deberían diseñarse y ejecutarse en colaboración con otros organismos públicos y privados; esta enmienda se hacía al punto 11 del Dictamen. La segunda enmienda: cambiar la expresión de "empleo protegido" por la de "empleo de colectivos protegidos"; esta enmienda se... hacía referencia a algo que aparecía *exactamente esa expresión* en el punto 13 del Dictamen. Tercera enmienda: incorporar la colaboración con los entes locales y regionales como actores fundamentales en este ámbito; esta enmienda se

hacía al punto 17 del Dictamen. Y la cuarta enmienda: cambiar la expresión "trabajo protegido" por la de "trabajo de colectivos protegidos", en la línea de la segunda enmienda, lógicamente, ya que lo que se fomenta no es el trabajo, sino a los trabajadores y su integración laboral; esta enmienda se refería a... al punto 20 del Dictamen.

El segundo Dictamen llevaba por título "Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (2010)". La Ponente era la señora Serri, Concejala de... de Armungia. Insta la Ponente, a través del Dictamen, a las instituciones comunitarias a enfocar esta situación desde todas las perspectivas, prestando especial atención a los niños, a intercambiar experiencias en este ámbito, y solicita mayor precisión en la aplicación del Programa Progress, los fondos estructurales y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Al Dictamen *aprobado por unanimidad* no se presentó ninguna enmienda.

El tercer Dictamen versaba sobre la "Agrupación Europea de Cooperación Territorial (las AECT): un nuevo impulso para la cooperación territorial en Europa". El Ponente fue la señora Bresso, Presidenta de la Región de Piemonte. La Ponente pedía, pidió a la Comisión que presente una propuesta de medidas y actividades a desarrollar en el periodo dos mil siete-dos mil trece *a nivel europeo, lógicamente* en el marco de la cooperación territorial y, sobre todo, la cooperación transfronteriza; y que el próximo Libro Verde sobre la Cohesión Territorial Europea sea un instrumento esencial de la política de cohesión para la resolución de problemas. El Dictamen fue aprobado por mayoría; se presentaron dos enmiendas; una se retiró y otra fue aprobada.

El cuarto Dictamen versaba sobre *un dictamen conjunto* un "Enfoque global de la inmigración: el desarrollo de una política europea de inmigración laboral y su encaje en las relaciones con los países terceros". Fue presentado por la señora Terrón i Cusí, que, como saben, es Secretaria de la Unión Europea del Gobierno de Cataluña.

Se centró en cuatro aspectos, básicamente: migración circular y relaciones con terceros países, la lucha contra el trabajo irregular, los trabajadores altamente cualificados y permiso único de residencia y trabajo.

Afirma la Ponente que, a la par que se desarrolla la dimensión exterior de la política y los instrumentos europeos para la gestión de la inmigración, debe fortalecerse la dimensión territorial, implicando a los entes locales y regionales en el desarrollo del enfoque global de la migración, y asegurar un papel más proactivo del Comité de las Regiones en la fase inicial de la acción comunitaria.

El Dictamen se aprobó, fue aprobado por mayoría. Se presentaron sesenta y tres enmiendas; veintinueve fueron rechazadas, nueve retiradas y, de las veinticinco aprobadas, doce fueron apoyadas por Castilla y León. Una de las que apoyó Castilla y León la presentaba la Comunidad de Canarias, ocho la... las presentaban... habían sido presentadas por la Comunidad de Murcia y tres por la Comunidad Valenciana. Las enmiendas que apoyó Castilla y León fueron las siguientes:

La presentada por Canarias solicita que las autoridades regionales, nacionales y europeas asuman su responsabilidad en la gestión de menores inmigrantes no acompañados, que requieren un tratamiento urgente y específico en el reparto de la carga financiera correspondiente. Esta se introducía en el punto 12; queríamos introducir y se introdujo un nuevo punto: el punto -perdón- 13.bis.

Ocho enmiendas presentadas por la Comunidad de Murcia, y apoyadas por Castilla y León, que son las siguientes: una era para que se cree una línea de financiación con dotación económica suficiente -dirigida a las regiones con mayor incidencia de inmigración- en el Fondo para la Integración de las... de los nacionales de terceros países. Era una enmienda al punto 13, y era añadir un nuevo punto.

Otra consistía en considerar la creación de una red de entes locales y regionales para desarrollar instrumentos estadísticos e indicadores comunes que permitan conocer en mayor grado la realidad migratoria, el impacto de la sociedad receptora y evaluar un... con un criterio unificado las políticas de integración. Era... esta enmienda eran... un nuevo punto que queríamos situar y se situó entre el punto 19 y 20 del Dictamen.

La tercera, propiciar la organización de grupos de trabajo permanentes y de foros, conferencias, seminarios para el intercambio de experiencias y de buenas prácticas de acogida e integración social y laboral de las personas inmigrantes. Esta enmienda, se... era... se pretendía introducir un nuevo punto en el punto 19 -el 19.bis- y así se hizo.

La cuarta consistía en impulsar actuaciones de buena prácticas... o de buenas prácticas -perdón- en la acogida e integración de los migrantes circulares. Era... se introdujo como un nuevo punto: 24.bis.

La quinta, añadir al punto 27 que se reconozca el papel de los entes locales y regionales en la cooperación transfronteriza internacional y se favorezca su participación en los proyectos derivados del instrumento europeo de vecindad y partenariado.

La sexta, la adición al punto 28 del estudio del impacto de las remesas de dinero que los inmigrantes envían a

sus países, y que se faciliten las transferencias y se impulsen campañas de sensibilización, con el objetivo de que el destino de estas remesas repercuta en mejoras económicas, sociales y educativas de sus comunidades.

La séptima consistía en añadir al punto 34 la siguiente cuestión: que se propicie la participación de los entes locales y regionales en proyectos de codesarrollo.

La octava, dentro de este paquete que apoyábamos a enmiendas presentadas por la Región de Murcia -octava y última-, era introducir un punto 8.bis, con la finalidad de pedir a la Comisión y a los Estados miembros que, en colaboración con los Gobiernos de los países terceros, se realicen en estos... en estas campañas de sensibilización, con el propósito de concienciar a los posibles inmigrantes de los riesgos de la inmigración ilegal, así como informar de los procedimientos de la migración legal.

Además, como les decía, Señorías, había tres enmiendas presentadas por la Comunidad de Valencia y que apoyó la Comunidad de Castilla y León.

La primera, una adición al punto 24.bis, con el objetivo de que las regiones promuevan pactos de acogida o compromisos de integración que signifiquen el compromiso de los inmigrantes con los valores y principios constitucionales de la sociedad de acogida.

La segunda, añadir al punto 1 un punto 1.bis: que los poderes públicos regionales y locales desarrollen iniciativas políticas que faciliten la integración y la participación política de los inmigrantes en la sociedad de acogida, para lo que se recomienda el fomento del asociacionismo de los inmigrantes.

Y la tercera, y última, de estas enmiendas que apoyábamos -de las que habían sido presentadas por la Comunidad de Valencia- consistía en añadir y así se hizo un punto 4.bis, para impulsar programas de gestión de la diversidad en el seno de la empresa por parte de las regiones, de acuerdo con los agentes sociales y organizaciones sindicales y empresariales, como instrumentos para contribuir al fin del mercado de trabajo irregular, y a su control.

El quinto Dictamen versaba sobre un "instrumento europeo para el... la democracia y los derechos humanos". Fue presentado por el Ponente señor Utunen, quien considera que la nueva valoración de la estrategia debe hacerse desde la perspectiva de los entes locales y regionales y de la subsidiariedad en terceros países, para evitar la burocracia excesiva, en la medida de lo posible, y permitir mayor flexibilidad en los microproyectos. Este fue aprobado -este Dictamen- por unanimidad, y a él se presentaron veintitrés... digo -ay, perdón- veintiuna enmiendas, todas ellas aprobadas. Una de las enmiendas la presentaba una Comunidad de España, la Comunidad de Andalucía.

El quinto Dictamen, presentado por la... por el... por el Ponente señor Pella, que, como saben, es Consejero Provincial de Viella, Teniente de Alcalde de Valdango, versaba sobre "prospectivo sobre el multilingüismo". El Ponente planteó la creación por parte de la Comisión de una Cartera específica para el multilingüismo, al considerar que permite una mayor integración europea y un mayor diálogo entre culturas.

Desde el punto de vista institucional, considera que preservar la diversidad cultural significa garantizar un sistema de traducción formal e informal hacia todas las lenguas de Europa. El Dictamen fue aprobado por mayoría; se presentaron -perdón- sesenta y cuatro enmiendas, de las cuales cincuenta y tres fueron aprobadas -catorce de ellas presentadas por las Comunidades Autónomas de Galicia, que presentó tres, Madrid siete y Cataluña cuatro-, ocho fueron rechazadas -una de ellas, de estas que se rechazaron, la había presentado la Comunidad de Galicia- y tres enmiendas se retiraron.

El séptimo Dictamen, Libro Verde "Hacia una política comunitaria en favor de la montaña: una visión europea de los macizos montañosos". Este Dictamen fue aprobado por unanimidad. El Ponente era el señor... fue el señor Durnwalder; planteó la conveniencia de elaborar un Libro Verde relativo a las políticas europeas en favor de los macizos montañosos, y que se elabore una política europea o estrategia comunitaria integrada en favor de los territorios de montaña, para garantizar los servicios de interés general y la accesibilidad. Como les decía, fue aprobado por unanimidad, aunque es cierto que se presentaron cuatro enmiendas por el Grupo ALDE, que fueron aprobadas. La Comunidad andaluza presentó una enmienda que, en principio, nosotros apoyamos, pero no se llegó a debatir, no se debatió. A veces ocurre eso, como usted bien sabe, en el propio seno del Comité de las Regiones, o en las propias Comisiones, antes de llegar al Plenario.

El octavo Dictamen llevaba el título de "Comunicar sobre Europa en asociación". La Ponente -la señora Du Granrut, Consejera Regional de Picardía, realizó una propuesta de acuerdo interinstitucional para acceder... acercar Europa a los ciudadanos, y propuso la adopción de medidas como la edición de un Boletín Informativo electrónico mensual sobre la actualidad política del Comité de las Regiones, destinado a los medios de... de comunicación regionales, a los representantes territoriales y a los responsables de asociacionismos, así como un boletín -también informativo mensual- en papel, sobre la actividad política y consultiva del Comité de las Regiones, de las instituciones europeas y de los territorios. El Dictamen, también en esta ocasión, fue aprobado por unanimidad. El Grupo Popular Europeo presentó seis enmiendas, que fueron, lógicamente, aprobadas.

El noveno Dictamen versaba sobre "Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009". Este Dictamen,

presentado por el Ponente señor Harms, secre... que es Secre... que es Secretario de Estado de la Cancillería del Gobierno Federal de Brandemburgo, dijo al respecto que hay... no, en esta ocasión -me va a perdonar Su Señoría-, antes de hablar del contenido del Dictamen, hay una PNL que está pendiente de... de debatir en esta Comisión de Asuntos Europeos, que tiene que ver... mucho que ver con el Dictamen; y yo creo que, una vez visto cómo se desarrolló el Dictamen, y que se aprobó por unanimidad, entiendo yo... entiendo yo... no soy yo para... para decir nada, pero entiendo que podía ser reterada... retirada, porque las cuestiones que el Grupo Parlamentario Socialista planteaba en la proposición no de ley que está por debatirse están recogidas en el Dictamen que apoyamos, ¿no?

El Comité de las Regiones respaldó la iniciativa de la Comisión relativa al Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009, destacó el papel particular que desempeña la educación y la formación profesional en el cultivo de la creatividad, y la especial importancia del multilingüismo, de las políticas locales de innovación, los centros tecnológicos, la incubación de empresas, los parques científicos y los fondos de capital riesgo.

Estima necesario que durante este año se promuevan actividades de carácter transversal, en las que colaboren los centros de aprendizaje permanente y las instituciones y los agentes del mundo de la cultura, la economía, la sociedad civil y la ciencia. Y subraya la necesidad de crear una Carta Europea para el uso de la propiedad intelectual.

El Dictamen -insisto- fue aprobado por unanimidad; se presentaron nueve enmiendas, dos de ellas por la Comunidad de Madrid, y todas -las nueve- fueron aprobadas.

Reflexionen. Creo que, a la luz de lo recogido en el Dictamen y de lo que recogían ustedes en su proposición no de ley, esta proposición de... no de ley podía darse por aprobada, o por retirada -sí la retiran-.

El décimo Dictamen tiene que ver con el "Paquete de reforma de las telecomunicaciones". El Ponente, el señor Schaefer, pidió que el nuevo marco reglamentario incluya mecanismos a favor del uso de banda ancha en zonas rurales y la inversión en TIC, ¿no?, en las tecnologías de la información y la comunicación. Pide también el Ponente que se tenga en cuenta la falta de seguridad de las redes y las necesidades específicas de las regiones rurales en la Directiva Ciudadanos. Se mostró contrario a la propuesta de creación de una autoridad europea del mercado de las comunicaciones electrónicas, y a favor de la creación de un organismo de entidades reguladoras europeas de telecomunicaciones.

El Dictamen, en este caso, también fue aprobado por unanimidad. El Grupo ALDE presentó tres enmiendas que fueron aprobadas.

El Dictamen número once de esta Sesión Plenaria -de esta Sesión Plenaria 75- fue presentado por el señor González Terol, que, como saben, es Director General de Asuntos Europeos de la Comunidad Autónoma de Madrid -de la CAM-. Solicita que la Comisión Europea intensifique la dimensión comunitaria, favoreciendo la cooperación entre cluster, la interconexión entre todas las Administraciones implicadas y la potenciación de la transnacionalidad, incluso más allá de la propia Unión Europea.

Para la promoción de un marco estratégico común para los cluster, propone tres cuestiones: la creación de un grupo independiente de alto nivel que realice un estudio y marque una línea de integración y armonización de criterios al Consejo y a la Comisión; la segunda propuesta es la creación de una red de redes de cluster de primer nivel; y la tercera propuesta es la creación de una plataforma informativa europea en el marco del Observatorio Europeo de Cluster.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad, y... y a él, el Grupo Popular Europeo presentó tres enmiendas, que, lógicamente, fueron aprobadas.

El Dictamen número doce, que es el... el último de este Plenario que se celebró en los meses de junio -como les decía- versa sobre el "Plan de Acción sobre el Aprendizaje de Adultos. Siempre es bueno... -perdón- siempre es buen momento para aprender". La Ponente era la señora Shields, que, como saben, es Concejala del Ayuntamiento de Cork. Fue aprobado por unanimidad, y Castilla y León apoyó tres enmiendas que presentaba la Comunidad de Extremadura.

Pide la Ponente que se indiquen tres elementos claves para que se... sea eficaz el aprendizaje de adultos: políticas, gobernanza y sistemas de protección de los servicios, para contribuir a mejorar la capacidad de inserción profesional, la movilidad y la inclusión social; y también aprueba la elección de cinco mensajes clave en el plan de acción propuesto, así como planes para su aplicación.

El Dictamen, como les decía, fue aprobado por unanimidad. Se presentaron treinta y tres enmiendas; cinco presentó la Comunidad de Madrid, tres la Comunidad de Extremadura. De ellas -de estas treinta y tres-, veintitrés fueron aprobadas -las cinco que presentó Madrid y dos de las tres que había presentado Extremadura, y a estas las apoyó, a las de Extremadura, como les decía, Castilla y León-, nueve se retiraron -entre las cuales había una de Extremadura- y una fue rechazada.

Las enmiendas que apoyó Castilla y León -a las que había presentado Extremadura- fueron las siguientes (las dos): añadir al punto 24... 34 del Dictamen que se estudie el perfil del docente que participa en procesos de educación formal de adultos, la formación inicial y

continua de dichos profesionales. Y también la segunda enmienda: añadir al punto 48 del Dictamen el desarrollo de líneas de colaboración con los medios de comunicación de masas -la prensa, la radio, etcétera- para el fomento de programas educativos que incidan en la necesidad de la educación y formación de los adultos. Con esto se concluye el Pleno número 75.

Los Dictamen que se debatieron y se aprobaron en el Pleno 76 -el que se celebró el ocho y nueve de octubre-, y en ese... coincidiendo con ese Pleno -si no recuerdo mal-, es cuando el jefe de la Delegación Española -el Presidente Herrera- invitó a la comida que les comentaba yo antes a la señora... a la... a la Comisaria de Política Territorial, y hacía dos días que ella había presentado el Libro Verde sobre Cohesión, tan importante; fíjense la de Dictámenes que se han referido a ese Libro Verde y la importancia de la cohesión -lo saben Sus Señorías-; el... el Artículo 2 del Tratado de Lisboa recoge como un objetivo de la Unión la cohesión -ya aparece en el Artículo 2 del Tratado de Lisboa-. Pero, bueno, a lo que vamos: se aprobaron en este Plenario, en esta Sesión Plenaria 76, quince Dictámenes, y la Junta de Castilla y León apoyó diecisiete enmiendas y... de las cuales, diez fueron aprobadas.

El primer Dictamen llevaba por título "Intensificación de la lucha contra el terrorismo: la participación de los entes locales y regionales", fue presentado por el Ponente señor Tope. El Dictamen expresa la necesidad de hacer frente a la amenaza del terrorismo mediante la intensificación de la prevención. Considera que dicha lucha, centrada en el terrorismo inspirado en Al Qaeda, deberá tener también muy en cuenta el surgido en el seno de la propia Unión Europea. Propone la estrecha colaboración entre la Administración pública Local y Regional con la Unión Europea y los Estados, lógicamente. Contempla también la consulta pública a escala local, y también contempla un acto anual del Comité de las Regiones que ayude a comprender el origen del extremismo de origen local.

Este intercambio de información y estrecha colaboración debe cumplir los siguientes requisitos -según el Ponente-, que son tres: primero, la información debe ser clara y segura; segundo, que salvaguarde la seguridad y derechos fundamentales, de modo que no se produzcan efectos negativos en el seno de la Comunidad; y, tercero, debe ser una colaboración duradera y supervisada en el tiempo.

Lógicamente, por el contenido del Dictamen, fue aprobado por unanimidad y no se presentó ninguna enmienda.

El segundo versaba sobre el "Paquete relativo al transporte de mercancías". El Ponente era el señor... fue -perdón- el señor Correia... Correia -perdón-, que, como

saben, es Alcalde de Tavira. Expone un conjunto de medidas a adoptar respecto a la normativa sobre transporte de mercancías. Entre ellas, la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> -el otro día hablábamos, de alguna manera, en una de las reflexiones que hacía el Portavoz del Grupo Socialista, sobre este asunto, ¿no?-, así como la dependencia de los combustibles fósiles; también, la mejora de la eficiencia energética y de los sistemas ferroviarios y el desarrollo de TIC y también de Internet de las mercancías. Pretende la eliminación de dificultades para la circulación de trenes internacionales, tanto desde el punto de vista técnico -el ancho de vía- como de los trámites administrativos, en toda la Unión Europea. Y recomienda aumentar los esfuerzos para sensibilizar a los poderes públicos del importante peso del sector en el PIB.

El Dictamen fue aprobado por mayoría; se presentaron dos enmiendas por el grupo ALDE, que fueron apoyadas.

El tercer Dictamen tenía que ver con el "Fomento de las energías renovables". La ponente fue la señora Baker. Insta a establecer un marco legislativo estable para que los proyectos innovadores en materia de energías puedan ser competitivos frente a las tecnologías convencionales, y pide que los entes locales y regionales -que deberán aplicar muchas de las acciones- puedan participar en la formulación de los planes de acción nacionales y la introducción de una... de un certificado de energía ecológica.

El Dictamen se aprobó por mayoría. Se presentaron treinta y siete enmiendas, de las cuales treinta y tres se aprobaron, dos se retiraron y dos se... fueron rechazadas. Extremadura presentó cuatro -tres se aceptaron y una fue retirada- y Galicia presentó una -apoyada por Castilla y León-, que fue aproba... aprobada. Y, como saben, proponía añadir al punto 10 del Dictamen el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

Sí. El cuarto Dictamen, Señoría, versaba sobre el "Comercio de derechos de emisión". El Ponente fue el señor Marrazzo. Aprueba la aplicación del principio "quien contamina paga"; luego veremos otro similar, más adelante, en este mismo Pleno. Por ello acoge favorablemente la propuesta de actualizar el sistema Régimen Comunitario de Derechos de Emisión, de acuerdo con los resultados logrados hasta la fecha -el primer periodo de funcionamiento, como saben, fue dos mil cinco-dos mil siete- y propone que la Comisión precise las medidas a adoptar por los Estados miembros para conseguir la reducción de las emisiones en las... en las instalaciones pequeñas, y otras, como las relacionadas con la dimensión internacional de la lucha contra el cambio climático, la regulación de nuevos sectores o la competitividad de las empresas y la protección de los consumidores.

El Dictamen fue aprobado, en este caso, por mayoría. Se presentaron veinte enmiendas; ocho se aprobaron y once retiradas. La Comunidad de Madrid presentó dos enmiendas, que se aprobaron, y Asturias presentó una, que apoyó, que apoyamos desde Castilla y León, que también fue aprobada.

El quinto Dictamen de este Plenario, de este Pleno, fue sobre la "Propuesta legislativa de la Comisión para después del chequeo de la Política Agraria Común", para después del chequeo de la PAC. El Ponente, Van De Beek, aborda la importancia de las industrias agrarias y alimentarias para Europa. Aboga por mantener un equilibrio territorial de la producción y propone una política agrícola común europea, que se estimule una agricultura de innovación, junto con la modernización de la cadena de producción. Que también se estimule el tratamiento de residuos, transporte y distribución de alimentos. Y dice que Europa tiene la responsabilidad de incorporar el principio "People, Planet and Profit".

El Dictamen fue aprobado por mayoría. Se presentaron cincuenta y seis enmiendas; cuarenta fueron rechazadas, dieciséis fueron aprobadas. Galicia presentó dos enmiendas, que fueron rechazadas; Extremadura presentó doce enmiendas: siete aprobadas, apoyadas por Castilla y León, y cinco -de Extremadura- fueron rechazadas; cuatro, también, eran apoyadas -de las que rechazaron- por Castilla... por la Comunidad de Castilla y León.

No sé si quieren que les repase, muy rápidamente, las enmiendas apoyadas por Castilla y León y aprobadas. Yo creo que sí, por ser un tema tan sensible como el de la... el chequeo a la PAC.

La primera, para sustituir la referencia a la ejecución de los programas FEADER en la pasada década por la de los programas PRODER y LEADER.

La segunda, que la PAC ofrezca a los ciudadanos de la Unión alimentos de calidad a precio justo, suficientes y con garantías sanitarias.

La tercera, añadir al punto 10, sobre los recursos liberados, otras medidas, como en el primer... como en el primer pilar de apoyo al sector del ovino, caprino comunitario, tan importante desde el punto de vista social, económico y medioambiental, y que actualmente sufre -como saben- una grave... un grave riesgo de drástica reducción de la cabaña europea.

La cuarta, añadir que es necesario garantizar los apoyos suficientes a la renta de los agricultores, para que puedan ser competitivos y mantener sus explotaciones viables. Esta se hacía al punto 68 del Dictamen.

La quinta, añadir que debemos dotarnos de un sistema que garantice un cierto nivel de autosuficiencia

alimentaria a la población europea. Esta se hacía al punto segundo del Dictamen.

La sexta, recomendar a la Comisión Europea que, a la vista de la grave crisis que nos afecta -que incide particularmente en el medio rural-, se evite la adopción de medidas que contribuyan al incremento del desempleo y a la pérdida de actividad económica. Esta se hacía al punto 23 y se solicitaba incluir un 23.bis, como se hizo.

Y la última de las que aprobaron, añadir la necesidad de mayores simplificaciones para reducir la burocracia, tanto para los entes regionales -responsables de la aplicación de la PAC- como para los propios agricultores. Esta se hizo al punto tercero.

El sexto Dictamen llevaba por título "La contratación precomercial: impulsar la innovación para dar a Europa servicios públicos de alta calidad y sostenibles". La ponente, la se... el señor... -a veces, con los nombres, es complicado- el señor Tsigkounis, que -como supongo todos saben- es Alcalde de... de Leónido, en la Arcadia, solicita que se refuerce el papel de los entes locales y regionales cuando se enfrenten a problemas sociales como la asistencia sanitaria, el envejecimiento de la población, la lucha contra el cambio climático, la mejora de la eficacia energética, o una... o una oferta educativa mejor, de más calidad. Además, insta a la Comisión Europea a que demuestre que la contratación precomercial puede dar buenos resultados para la Región organizadora, y que se ponga en marcha estructuras de apoyo, de información y bases de datos a las que puedan recurrir los entes locales y regionales. Y también, el Dictamen apoya que las actividades de I+D, dentro de la contratación precomercial, se financien con recursos del presupuesto de la Unión Europea, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Fondo de Cohesión y del Fondo Social Europeo.

El Dictamen fue aprobado por mayoría. Se presentaron once enmiendas: siete fueron rechazadas, cuatro aprobadas. Una de la... de ellas, de las rechazadas, saben... creo que saben que lo presentaba la Comunidad de Madrid.

El séptimo Dictamen de este Pleno que se celebró en octubre llevaba por título "Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en Educación y Formación Profesional". El Ponente fue el señor Johansson. Considera la educación y la formación profesional como factores críticos para alcanzar los objetivos de la Estrategia de Lisboa de mejorar el crecimiento económico, la competitividad y la inclusión social, y subraya la importancia de los sistemas de cualificación transferibles, para mejorar la movilidad de los ciudadanos, y la necesidad de impulsar la diversidad de los sistemas educativos, responsabilidad de las

regiones y municipios de los Estados miembros; para lo que es importante -dice- tanto el sistema europeo de crédito para la educación y formación profesional como el Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad.

El Dictamen fue aprobado por mayoría. Se presentaron cinco enmiendas, y todas ellas fueron aprobadas.

El octavo Dictamen tenía que ver con "El Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo, repercusión para los entes territoriales". El Ponente -el señor Gottardo, miembro del Ayuntamiento de Sacile- subraya la importancia del citado proceso, que por primera vez desde el año noventa y cinco ha vuelto a situar al Mediterráneo en un lugar destacado de la agenda europea. Hace suyo el llamamiento de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación Euromediterránea a compartir en mayor medida la responsabilidad del proceso, a fundar la gobernanza en la igualdad de todas las partes y a traducir el proceso en proyectos concretos que sean más visibles para los ciudadanos, insistiendo en la importancia de la participación de los entes locales y regionales, no solo en la fase de realización sino también en todo el comple... proceso de cooperación.

Es la segunda vez que vemos esta propuesta. Es decir, en todos los programas y en todos los planes se pide que, desde el inicio, estén los entes locales.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad. Se presentaron once enmiendas; diez fueron aprobadas y una retirada. Cataluña, lógicamente -por el contenido del Dictamen-, presentó cuatro enmiendas, que fueron aprobadas.

El noveno Dictamen tenía que ver con las "Emisiones industriales". El Ponente, el señor Lamers, señala que es esencial aplicar el principio de "quien contamina paga" -se lo decía antes en otro Dictamen, que es la segunda vez que aparece esta idea, idea que es conocida desde hace muchos años, ¿no?-, así como la detección de las fuentes contaminantes. Señala el Ponente la importancia de que la nueva legislación está... esté perfectamente adaptada a los de... a los documentos técnicos BREF, dado que la actualización de los mismos se realiza en el llamado "Proceso de Sevilla", proceso que debería ampliarse a los entes locales y regionales que, a día de hoy, no forman parte de él todavía. Por último, respalda la idea de fomentar la innovación en ese campo.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad.

El décimo Dictamen es... fue sobre "Gobernanza y asociación a nivel nacional y regional, y bases para los proyectos en el ámbito de la política regional". El Ponente, el señor Kisiov, propone una participación

más activa de, en primer lugar, los entes locales y regionales en la elaboración, aplicación y seguimiento de la política de desarrollo territorial, y, en segundo lugar, que de... de... y del Comité de las Regiones, a través de las Delegaciones Nacionales y de sus miembros, y la elaboración de recomendaciones para mejorar la colaboración a nivel local y regional. Propone, asimismo, la creación de plataformas que faciliten la comunicación a nivel político y administrativo, ya que, según la Estrategia y el Tratado de Lisboa, son cruciales para el desarrollo y la aplicación de las políticas de cohesión y desarrollo.

El Dictamen se aprobó por mayoría. Se presentaron veintisiete enmiendas; dieciocho fueron aprobadas, ocho retiradas... rechazadas. La Comunidad de Madrid presentó dos enmiendas, que se aprobaron, y la Comunidad de Baleares, una, que también se aprobó.

El décimo Dictamen de este Pleno versaba sobre "El Plan de Acción Europea de Movilidad Laboral (2007-2010)". El Ponente, el señor Quayle, apoya el punto de vista de la Comisión sobre la movilidad de los trabajadores como instrumento clave para un mercado único, que funcione eficazmente, y esencial para permitir que más personas encuentren un mejor puesto de trabajo, objetivo clave de la Estrategia de Lisboa. Expresa su apoyo a los sistemas de educación y formación para la movilidad, mediante el aprendizaje de lenguas y el desarrollo de competencias laborales. Pretende una supresión de las barreras jurídicas y administrativas, sin olvidar el reconocimiento transfronterizo de las cualificaciones, y la utilización de un instrumento centralizado para la oferta de trabajo, llamado EURES. Acoge con satisfacción la Asociación Europea de la Movilidad Laboral.

El Dictamen se aprobó por mayoría. Se presentó una enmienda por el Grupo Popular Europeo, y fue rechazada. Castilla y León apoyó dos enmiendas que había presentado... que presentó la Comunidad de Asturias, y que, como ocurrió en el anterior Pleno, no llegaron a debatirse.

El Dictamen número doce versaba sobre "La alfabetización mediática y los contenidos creativos en línea". La Ponente, la señora Schoinaraki-Iliaki, que estoy seguro que todos saben que es Gobernadora de Heracleion, considera que la enseñanza mediática implica el apoyo para que los ciudadanos -en especial los jóvenes- utilicen de forma activa y creativa los medios de comunicación, por lo que deben garantizarse programas estratégicos y... y de seguimiento de los avances, en cooperación con los órganos de la Unión Europea, los entes locales y regionales y las partes interesadas -en este caso, industria audiovisual, centros educativos, centros de... de investigación y culturales, así como las organizaciones sociales-.

Respalda la Ponente la propuesta de recomendación del Parlamento y del Consejo sobre los contenidos creativos en línea y la creación, para el debate, de una plataforma de contenidos en línea.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad y no se presentaron... ninguna enmienda, no se presentó a él ninguna enmienda.

El Dictamen número trece, "Derechos de los ciudadanos: promoción de los derechos fundamentales y de los derechos que emanan de la ciudadanía europea". La Ponente fue la señora Masini. Recuerda la Ponente que los derechos fundamentales se encuentran reflejados en el Tratado de la Unión y en la Carta de Derechos de Niza -la que será vinculante en caso de aprobación del Tratado de Lisboa-, por lo que es esencial su promoción mediante una educación cívica europea, así como su garantía, implementando políticas activas que favorezcan la cohesión territorial y servicios públicos eficaces. Reitera la solicitud de que un representante de los entes locales y regionales participe activamente en la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión.

Lógicamente, el Dictamen fue aprobado por unanimidad. Se presentaron once enmiendas y todas fueron aprobadas.

El Dictamen número catorce -y ya voy terminando, Señorías- versaba sobre la "Protección de la infancia en el uso de... de Internet (2009-2013)". El señor... el Ponente -perdón-, señor Oravec, recomienda alcanzar un acuerdo básico sobre la noción de contenido ilícito; hace... hacer lista negra europea de contenidos ilícitos y fomentar su utilización por parte de los proveedores de servicios de Internet. Además, insta a la creación de material didáctico, de tecnología informática y de educación en medios de comunicación, que incluya un entorno... un entorno en línea seguro; y recomienda el programa Safer Internet Plus -Internet más seguro-, programa creado por Decisión número 854/2005, Comisión Europea, del Parlamento Europeo y del Consejo, de once de mayo del dos mil cinco.

El Dictamen, aprobado por unanimidad y no se presentaron a él ninguna enmienda.

Y el último Dictamen de este Pleno de... de octubre de este año versaba sobre "Una sólida política europea de vecindad". La Ponente, la señora Taylor, subraya la necesidad de crear fondos regionales de entes subnacionales para fomentar la cooperación territorial, y descentraliza e insta a la Comisión Europea a tres cuestiones: crear un nuevo fondo temático en el Presupuesto de la Unión -además del Fondo Europeo para la Integración-, con el fin de ayudar a los entes locales que registran una afluencia elevada de inmigrantes procedentes de terceros países. La segunda cuestión: fomentar el desarrollo

económico local, a través del IEVA -el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación-, en los países socios de la PEV. Y en tercer lugar, incrementar la financiación de INTERREG después de dos mil trece para, lógicamente, la cooperación transfronteriza.

El Dictamen se aprobó por mayoría. Se presentaron veintidós enmiendas; dos fueron rechazadas, una no aceptada y diecinueve aprobadas. Una de ellas, de las diecinueve aprobadas, la presentaba la Comunidad de Canarias y la apoyábamos desde la Comunidad de Castilla y León, para incor... para incorporar la dimensión -recogía esa enmienda- atlántica, junto a la mediterránea, la... la septentrional y la del Mar Negro, que ya se contemplaban en el marco de creación de foros regionales de entes... de entes subnacionales. Esta enmienda se incorporó al punto cuarto del Dictamen.

Como ven, Señorías, Castilla y León ha apoyado -como... como hemos visto, como les he intentado trasladar o transmitir- diferentes enmiendas, sin tener nunca en cuenta el color político del Gobierno de la Comunidad Autónoma que las presentaba. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Consejero. Puesto que ningún Grupo Parlamentario ha solicitado la suspensión de la sesión en este punto, procedemos sin mayor dilación a la apertura de un turno para que los Portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios puedan fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones sobre el contenido de la intervención del señor Consejero. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señor Presidente. Agradecer al señor Consejero, nuevamente, su comparecencia en un corto periodo de tiempo -en pocos días, en ocho días-, y también la presencia de la señora Directora General, que, como ustedes conocen, pues, participa habitualmente -cuando el señor Herrera no está presente-, pues, en... en el Comité de las Regiones, en las reuniones del Comité de las Regiones.

Paso a hablar del acta del Pleno 75. Refleja, en primer lugar -nos llama la atención- la intervención de la señora Hübner, efectivamente, sobre el V Informe Intermedio sobre la Cohesión; en el sentido, no solo de que... que la política regional se percibe como instrumento para superar notables disparidades, sino también a nosotros nos interesa -ya somos Objetivo de Competitividad Regional y de Empleo- como política para desarrollar la competitividad de todas las regiones europeas y promover el desarrollo sostenible en todo el territorio europeo. Esas son las cuestiones que nos interesan especialmente, sobremanera, a Castilla y León.

También el Comisario Spidla -Empleo y Asuntos Sociales- puso de relieve las características del modelo social europeo: sociedad activa (basada en el trabajo) más sociedad inclusiva. También en ese Pleno se habló del programa de la Presidencia francesa; teníamos, precisamente, pedida una comparecencia sobre... sobre esta cuestión, para ver la opinión del Gobierno Regional, pero todavía no se ha podido celebrar. También... y hay una serie de cuestiones importantes en el acta, que reflejan, pues, uno de los debates que resultó de interés, que además fue presentado por la Comunidad de Madrid: el tema de la política de clusters.

Inclusión activa -paso ya a uno de los Dictámenes-; cuatro pilares: apoyo a la renta adecuada y suficiente, integración activa, servicios sociales de alta calidad, participación social y uno de... y... trabajar para poder trabajar; concretamente, destaca como principio este... este planteamiento.

Nosotros queríamos subrayar que el empleo social, subvencionado o protegido -las empresas y cooperativas sociales- son instrumentos que pueden desempeñar un papel importante en la combinación de políticas a nivel local y regional. Y que estas empresas -dice concretamente el resumen del Dictamen- deberían ser evaluadas según las normas sobre competencias habituales en el mercado euro... en el mercado europeo... No deberían -perdón-, no deberían ser evaluadas, según las normas. Es evidente que esas empresas desempeñan una labor importante.

En el Dictamen relativo al Año Europeo de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (2010), era intención del Grupo Parlamentario Socialista, pues, presentar alguna iniciativa en esta Comisión, precisamente para realizar algún... actividades relacionadas con este Año Europeo, a lo largo del dos mil diez. Y, claro, nosotros, nos preocupa, pues, algunas de las cuestiones que plantea el Dictamen. Por ejemplo, pues las formas de nueva pobreza, pobreza o exclusión; sobre todo, la situación de muchos niños, que crecen en una situación de pobreza y exclusión, ¿eh?, y que se ven arrastrados a unas dinámicas, pues, realmente, pues muy preocupantes. Entonces, entendemos que tanto el cumplimiento de los objetivos del Milenio de las Naciones Unidas como las políticas de la Unión Europea, como las políticas del... de... del Estado Español y las políticas de nuestra Comunidad Autónoma deben incidir, sobre todo, en la dimensión inclusiva y en la dimensión de tratar de luchar efectivamente, mucho más todavía, contra la pobreza y la exclusión social.

En cuanto al... en... en cuanto a la Agrupación Europea de Cooperación Territorial, ustedes conocen que presentamos en esta Comisión una iniciativa relacionada con el ir avanzando hacia el proyecto de Euroregión, con las Regiones Norte y Centro de Portugal; y preci-

samente citábamos este nuevo instrumento, ¿eh?, de... del objetivo de cooperación, que son las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial. Hay algunas enmiendas del señor Pérez Touriño -que, como ustedes saben, Galicia tiene un... una Euroregión con la Región Norte de Portugal- que pedía también que se contemplase el desarrollo de políticas sectoriales, especialmente en los territorios menos favorecidos; el papel de los agentes económicos y sociales a nivel territorial -destacaba- y... y, concretamente, nosotros queríamos seguir insistiendo en las asociaciones y redes de municipios que se pueden constituir -ya se están constituyendo- a raíz de este nuevo Reglamento de Agrupación Europea de Cooperación Territorial, para coser, por ejemplo, la Raya de Portugal. Evidentemente, evidentemente, dentro de esa... de esa cooperación transfronteriza, o de ese... de esa cooperación territorial, pues hay que establecer un valor político y estratégico de estas cuestiones.

Migración, el desarrollo de una política europea de inmigración laboral y sus encajes. Pues nos ha llamado la atención, por ejemplo, el tema de la tarjeta azul para trabajadores altamente cualificados, pero queremos insistir -que también lo dice la documentación, lo dice por ahí alguna enmienda también- que no se puede minimizar a los trabajadores menos cualificados.

También se habla de la dimensión territorial -que, evidentemente, afecta muchísimo a los entes locales y regionales- de las migraciones, y se habla también de la migración circular como forma de migración con cierto grado de movilidad entre dos países en uno u otro sentido, pero también hay quien plantea la migración circular de personas que recibe... reside en terceros países.

Y hay temas, por ejemplo, muy relacionados, que... claro, no nos podemos detener en ellos, pero que son interesantes, que también ese de... esa inmigración, o esa recepción de... de inmigrantes de terceros países, pues claro que en muchos casos puede significar fuga de cerebros para países en vías de desarrollo; y esta es una cuestión que, evidentemente, nos debe preocupar, porque esos países necesitan también allí del potencial de... de su gente, de su gente preparada.

Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (2007-2010), Estrategia. Pues, efectivamente, el señor Chaves hablaba de modelos de... una de las enmiendas del señor Chaves hablaba de modelos de democracia incluyente; también, que incluya la población indígena -cuando exista- y de las minorías locales, sobre todo con... lógicamente, con la representación política de hombres y mujeres. Y también habla de la importancia de las minorías locales, las personas con discapacidad, para compartir las mejores prácticas y apoyar a los entes locales y regionales en el fortalecimiento de la participación ciudadana; y nosotros añadiríamos: "y de la democracia de base y de proximidad".

En el Dictamen sobre multilingüismo -según mis noticias-, pues es un tema bastante importante, tuvo muchas enmiendas; en... en un primer lugar, sesenta y cuatro; catorce, pues, participaron miembros de... de la Delegación Española. Claro, es una... es una cartera temática importante, por el importante desafío que supone para las lenguas... digamos, las lenguas en Europa, ¿eh?, y... y es una cuestión también muy importante en las agendas políticas.

Se planteó el caso de dos lenguas más dos; claro, esto sería en las Comunidades... llamamos... llamámoslas bilingües, pero el Dictamen fundamentalmente incidía en la lengua de origen más dos, más dos lenguas, que pueden ser, pues, europeas, de otros países.

Se habló también de... del tema del idioma en la comunidad inmigrante, y yo me quedo con alguno de los aspectos -que se decidieron bastantes-: mejorar la integración lingüística, los aspectos intergeneracionales y de movilidad que hay, relacionados con el idioma, y la interdisciplinariedad.

En cuanto al "Libro Verde. "Hacia una política comunitaria en favor de la montaña", pues simplemente indicar que nosotros tenemos unos cingulos, unos bordes montañosos, como dicen los geógrafos, que están también, digamos, en muchos casos, pues son muy bellos pero que tienen desventajas naturales, y hay que ayudar a que esos territorios se conserven, pero también -digamos- que trabajen con sus potencialidades y sus recursos.

"Comunicar sobre Europa en asociación". Pues, evidentemente, no quiero insistir mucho, porque en estas Cortes se aprobó alguna propuesta relacionada con el llamado "Plan D" -Democracia, Diálogo y Debate-, y paso a... al Año Europeo de la Creatividad y de la Innovación. Efectivamente, hay presentada, desde hace tiempo, una proposición no de ley en esta Comisión, pero permítame, señor Consejero, que discrepemos, en la opinión del Grupo Socialista, respecto de la suya. Si este Dictamen se aprobó por unanimidad en el Comité de las Regiones, nosotros entendemos que... -el Comité de las Regiones también lo dice- que las ciudades y entes locales son socios naturales en todos estos proyectos. ¿Nuestra idea cuál sería? Nuestra idea sería que también en estas Cortes se llevase próximamente y se aprobase por unanimidad esta proposición no de ley, con la finalidad de -digamos- poner en valor todavía más en la sociedad, pues, la ciencia y la tecnología; y habla -muy interesante, también- el Dictamen de la formación humanística, que no la podemos olvidar. Entonces, nosotros entendemos que sería -digamos-, pues, un momento bueno para seguir incidiendo en este tipo de políticas, que las tiene a gala, o las tenemos a gala los castellanos y leoneses.

"Paquete de reformas de las telecomunicaciones". Pues ahí, fundamentalmente, insistir en el tema de las

brechas, en la... de la supresión de las brechas en la... de cerrar las brechas en la sociedad de la información, del servicio universal y los derechos de los usuarios en relación con las redes. Y habla de un planteamiento común del uso de espectro liberado para su conversión al sistema digital, que también nos ha parecido interesante.

El Plan de Acción sobre el aprendizaje de adultos, pues hay que insistir, precisamente, en que el aprendizaje de adultos -nosotros hemos hecho alguna propuesta en este sentido- hay que relacionarlo más la... la educación de adultos tiene que evolucionar, y tiene que evolucionar a... hacia una relación más clara con el aprendizaje permanente, la... la formación a lo largo de la vida, el desarrollo de las ocho competencias y la mejora del seguimiento de las competencias clave para el aprendizaje permanente. Y también incidir en el aprendizaje de adultos y en el aprendizaje de idiomas y de diversidad... y de la diversidad lingüística.

"Clusters y política de clusters". Pues, precisamente, es posible que en el próximo Pleno hablemos de ello, de la moción que tenemos presentada sobre I+D+i, que fue presentado por el señor González Terol, Director General de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid. Insistir, sobre todo, en este aspecto, en la importante... en un tema muy importante para Castilla y León, en... que es un marco estratégico global para, digamos, establecer nodos de... nodos de nuevas tecnologías, pero también nodos de desarrollo económico sobre el territorio; e insistir en el tema de asociaciones de pymes... de pymes y clusters sobre el territorio, que entendemos que en Castilla y León serían fundamentales. Y además, por ejemplo, recuerdo que el otro día en... en las jornadas de Zamora, a las que usted... a las que, amablemente, nos invitó la... la Consejería, pues el representante de... de la Asociación de Regiones Fronterizas habló de un posible cluster, o de posibles clusters, con Portugal, en temas, pues, por ejemplo, que podrían ser de I+D+i o de movilidad.

Paso ya al 76 Pleno. Lucha contra el terrorismo. Acabamos de sufrir en España otro zarpazo del terror de esa banda de asesinos y descerebrados que no merecen ser considerados -me atrevo a decir- personas racionales, y que tienen el rechazo de toda la ciudadanía, y lo que deseamos todos es que la justicia les alcance cuanto antes.

Es una problemática global -como muy bien decía usted- que trasciende a los Estados nacionales; y, efectivamente, en el documento... -y nos parece muy interesante- es que los entes locales y regionales pueden realizar notables aportaciones, sobre todo a las... a las actuaciones de prevención y de lucha contra el terrorismo. Y nos ha llamado la atención también que hablan de que se establezca mecanismos de coordinación con entes locales y regionales -ya se... ya lo hacen los entes locales y regionales- para garantizar la seguridad de los ciudada-

nos en espacios muy concurridos, y, en especial, mediante una planificación del espacio urbano, factor de disuasión contra estos terroristas.

También habla de dar alternativas... de dar mensajes alternativos -a veces, la sociedad, en esto, pues deberíamos ser más activos- a los Es... alter... mensajes alternativos a los que dan, a veces, o a los que difunden los extremistas violentos. Y, efectivamente, de la prevención de la radicalización violenta.

"Paquete relativo al transporte de mercancías". El 40% de los vehículos de la Unión Europea utilizan tareas de... en su... se utilizan en tareas de reparto o de prestación de servicios. Sobre todo, el flujo de... importante de tráfico en las ciudades. E insiste el Dictamen en la eficien... en la... en buscar la eficiencia del transporte para contribuir más al crecimiento económico, y en buscar la innovación en biocombustibles para, quizás, ahorrar coste de energía.

Se habla mucho de intermodalidad -usted lo comentaba antes-, de las plataformas logísticas, de puertos secos, y... y yo quería aprovechar también para insistir en que en nuestra Comunidad tenemos un puerto húmedo -el puerto de... de Vega Terrón-, donde es posible que -se aprobó alguna iniciativa en estas Cortes en este sentido-, con el tiempo, pues pueda haber... no solo sea un puerto recreativo, para turismo o para el deporte, sino también para un área de la Red CyLoG.

Pasamos al... a temas ambientales, donde -como usted ha destacado- hay fom... hay varios puntos: uno sobre el fomento de energías renovables, otro Dictamen sobre emisiones industriales y otro sobre comercio de derechos de emisión.

Sobre el Dictamen de... de emisiones industriales... -ya lo comentó usted- de emisiones industriales, nos parece destacable que, efectivamente, el señor Herrera firmase una enmienda encabezada por el señor Mato, relativa a añadir el fomento de la I+D+i en el campo bioenergético, especialmente en el campo del ahorro y la eficiencia energética y de las energías renovables, que es uno de los aspectos fundamentales de las estrategias I+D... I+D+i de nuestra Comunidad.

También queremos insistir en que destacan la importancia de las redes de gas, de electricidad y de calefacción; las políticas de fomento de edificios de bajo consumo -eso sería importante, ¿eh?-, en algunas iniciativas que se han comentado en las Cortes, pues, para que la Administración tomase, digamos, medidas; en el Programa Energía Inteligente de Europa -donde hay algunos proyectos de Castilla y León-. Y, sobre todo, esto me ha llamado la atención porque tiene relación con... con... con la problemática del sector de automoción. Hablan del aumento... de que hay que

umentar, o del aumento del uso de los vehículos eléctricos, propulsados por esa energía, generada por fuentes renovables...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Señor Sánchez Estévez, por favor, le ruego concluya.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: ... y vuelvo ahora a decir, que me había llamado la atención.

El comercio de derechos de emisión, pues entendemos que ahí hay una cuestión clave: es compaginar la competitividad de... de las empresas y la protección de los consumidores. Entonces, ese derecho de... el comercio de derechos de emisión, pues, claro, hay que modularlo bien.

El tema de emisiones industriales, pues también entendemos que... que es una cuestión notable, que, cuando se trata de la contaminación atmosférica, todos le damos más... gran importancia, pero también hay que tener en cuenta, pues, algunos aspectos, pues, de la producción de energía o de la propia producción de las empresas.

Las propuestas legislativas sobre el tema de la PAC, pues insistir en... en... en el mer... en que hay que tener en Europa un mercado alimentario, un mercado alimentario y tener garantizado el abastecimiento. Y hay algunas cuestiones que nos parecían interesantes; por ejemplo, que el conjunto de las ayudas directas debe vincularse a la actividad agraria, aunque se pueda desacoplar de una producción concreta -era alguna de las enmiendas-; y, concretamente, alguna de... alguna otra enmienda, como la del señor Fernández Mato, decía, con otros miembros de la Delegación Española -me parece que era la número 59-, decía: "Los nuevos desafíos de la PAC no deben abordarse en exclusiva desde la PAC, sino que deben enfrentarse desde el conjunto de las políticas comunitarias". Entendemos -aunque nos gustaría hablar más de ello- que esa enmienda resume un poco las ideas que deberíamos de... de... digamos, de tener sobre... sobre la nueva... sobre la nueva PAC.

La contratación precomercial; pues mire usted, queríamos incidir, sobre todo, en que se desarrolle por... un aspecto que nos parece interesante: la compra pública de tecnología innovadora, porque integra investigación y desarrollo, puede favorecer a nuestras pymes y, desde luego, a la Administración.

Y el mar... en el Marco Europeo de Garantía de la Calidad de la Formación Profesional, queremos insistir en la importancia de las cualificaciones profesionales para la flexibilidad y la movilidad en la vida laboral, en la acreditación de conocimientos. Y nosotros tenemos presentada una propuesta para una agencia o instituto regional de cualificaciones profesionales y reconocimiento de aprendizajes y acreditación de competencias. Es una propuesta que nosotros tenemos presentada.

El Proceso de Barcelona. Efectivamente, pues nos parece que, trece años después del inicio del Proceso de Barcelona, ha sido muy interesante que se haya retomado este proceso de la Unión por el Mediterráneo, y entendemos que la propuesta que hace de fomentar una asamblea regional y local euromediterránea es interesante.

Gobernanza y asociación a nivel nacional y regional, proyectos de ámbito... proyectos de política territorial. Pues queremos insistir en el papel destacado de las ciudades y las regiones en la gobernanza multinivel y en que la programación de proyectos de ámbito regional, pues, tiene, evidentemente, que tener relación con el desarrollo regional. Y ahí tenemos también -volvemos a repetir- el papel, por ejemplo, de que pueden desempeñar agrupaciones como las... Asociación Europea de Cooperación Territorial, Regiones por el Cambio Económico, Regiones del Conocimiento.

El Plan de Acción Europeo de Movilidad Laboral -usted lo ha destacado-, pues es importante compaginar la movilidad laboral con la formación de los trabajadores. Evidentemente, aunque se... se intenta la apertura, o suprimir las barreras que obstaculizan la libre circulación de trabajadores, entendemos que es un problema que no es tan fácil, que es bastante complicado, ¿eh? Aunque da soluciones el Dictamen -la alfabetización mediática-, pues queremos insistir en el... en... en el cierre de la bre... de la brecha digital, el... el, digamos, intentar que se generen más... más clusters audiovisuales, de industrias audiovisuales y TIC, en el software de código abierto, por ejemplo, que puede servir para ello.

La ciudadanía europea -pues quiero ya ir terminando-, en el tema de la ciudadanía europea, recordarles simplemente que el día diez de diciembre es el 60 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Tenemos nuevas generaciones de derechos que emanan de la ciudadanía europea, nuevas generaciones de derechos de los ciudadanos en la sociedad de la información; y todo ello lo tenemos compa... que compaginar en esa Carta Social Europea y en el desarrollo del... los... de los derechos contenidos en nuestro propio Estatuto de Autonomía.

"Protección de la infancia en el uso de Internet". Pues insistir en que, efectivamente, los niños están sometidos a graves riesgos, que hay que... hay que crear material didáctico y tecnologías seguras para proteger a los niños y preparar, también, una utilización segura y activa de Internet.

Termino. Política Europea de Vecindad. Efectivamente, usted destacaba antes que se incluyó una... se apoyó una enmienda -que nos parece muy interesante- que era... me parece que era de la de... era de... de la Delegación Asturiana, o había sido encabezada por un miembro de la Delegación Asturiana -o de la representación asturiana en el Comité de las Regiones-, que era

incluir la dimensión atlántica, además de las dimensiones mediterránea, septentrional y del Mar Negro, en la Política Europea de Vecindad.

Señorías, don Julio Fermoso, en el V Encuentro Salamanca, titulado "El rumbo de Europa", que organizó la Fundación Sistema, decía: "Parece claro que queda aún mucho por hacer. Tenemos moneda común, libre circulación, Banco Central Europeo, pero tenemos también la sensación de una cierta impotencia, porque muchas realidades europeas han olvidado a los ciudadanos, y porque seguimos siendo incapaces de ser oídos con una sola voz fuera de Europa".

Entendemos que, a la vista de los asuntos que se tratan en el Comité de las Regiones, que es importante, digamos, que nuestra Comunidad y la voz de nuestra Comunidad siga, a través de la Delegación Española, siendo todavía más activa en el concierto europeo. Estos temas, pues, efectivamente, nos ayudan... que hablamos sobre ello, pues nos ayudan también a ser conscientes de ello. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Sánchez Estévez. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un espacio máximo de diez minutos, la señora Fernández Caballero.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, agradecer la... la presencia aquí del señor Consejero y de doña María de Diego.

Hoy podríamos empezar esta Comisión con aquella frase famosa de "Decíamos ayer", porque, realmente, ha pasado tan poco tiempo que es como si hubiera sido ayer.

Voy a pasar directamente... Bueno, en primer lugar, voy a empezar refiriéndome a algo que ha dicho el Consejero al final, en su intervención, y que, a lo mejor, debería ser una práctica habitual, pero que realmente no estamos tan acostumbrados a ellos. Vemos que no todos los Gobiernos Autonómicos ni que todas las instituciones potencian esa actitud, y es el hecho de que Castilla y León -como bien ha dicho el Consejero-, en las Sesiones Plenarias del Comité de las Regiones a las que ha asistido, viene dando su apoyo a determinadas enmiendas, guiándose única y exclusivamente por un criterio de objetividad e imparcialidad, sin tener en cuenta el color del Gobierno de la Comunidad que presenta esas iniciativas; es decir, buscando en todo momento -y esto lo dijo el Consejero en... en el Pleno del pasado veintiuno de noviembre- defender lo mejor para el interés general, lo mejor para los intereses de España y lo mejor para los intereses de Castilla y León.

Por eso, por esta actitud que muestra nuestro Gobierno, es... nosotros, desde el Grupo Popular, compartimos

íntegramente los criterios adoptados por nuestro Gobierno en cuanto a las decisiones tomadas en los Plenos a los que hoy nos referimos: el 75 y el 76; porque, además, son totalmente coherentes con las políticas que desde la Junta de Castilla y León se están desarrollando. Y como sé que tenemos cierta premura, paso directamente ya a analizar los Dictámenes; que de antemano digo que no voy a analizar todos, porque me voy a referir especialmente a los que más interesantes nos han... nos han parecido.

En primer lugar, voy a unir el primer Dictamen y el segundo: "La modernización de la protección social en aras de una mayor justicia social y una cohesión económica reforzada, promover la inclusión activa de las personas más alejadas del mercado laboral"; y el segundo Dictamen, que es la "Propuesta de decisión del Parlamento Europeo de... y del Consejo relativa al Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social".

Pues, señor Consejero, ¿qué le voy a decir? Desgraciadamente, en este momento, las circunstancias económicas que estamos viviendo ponen tremendamente de manifiesto la actualidad de estos dos Dictámenes. Voy a ceñirme a datos de España, pero es que, según los últimos datos económicos conocidos, quince millones de personas en España se organizan para sobrevivir en el día a día, sin capacidad alguna de ahorro; y otros doce millones -aproximadamente, el 27% de la población- llegan con sumas dificultades a fin de mes, y muchos se encuentran endeudados con... en niveles de riesgo.

En nuestro país, es obvio para muchos -aunque, a lo mejor, no para el Gobierno de la Nación- que se está... la... la pobreza está creciendo. El último estudio del Observatorio de la Inclusión Social, de la Obra Social para La Caixa de Cataluña, lo confirma así. Este informe nos descubre que España, en relación a Europa, presenta las tasas más altas de pobreza moderada y alta, así como de desempleo y contratación temporal.

Nos desvela también que las personas europeas... extranjeras no europeas viven en España... que viven aquí en España son más pobres que los españoles; y que sus hijos -estos niños- están más expuestos a condiciones de pobreza, que van a afectar, evidentemente, a sus oportunidades en la vida.

Nos alerta de los mayores de sesenta y cinco años, especialmente de las mujeres que viven solas; y estamos hablando, en este caso, del... casi un millón seiscientos de viudas que malviven con pensiones mínimas. Y nos dice que todas estas personas experimentan los riesgos más elevados de pobreza moderada -hablamos de menos de 7.000 euros al año-; y la población infantil los de pobreza alta -que hablamos que no llegan a los 5.000 euros al año-; y en severa, que ya estamos hablando de menos de 3.219 euros.

Por último, señala que la precariedad de las condiciones de trabajo y los salarios bajos provocan que la pobreza ya no se asocie tan solo a la inactividad, sino que afecta también a una clase trabajadora que no tiene apenas recursos.

Por lo tanto, nuestro Grupo apoya con firmeza los dos Dictámenes, porque, desgraciadamente, este va a ser uno de los temas en el que todos... digo todos porque instituciones europeas, nacionales, autonómicas, aquí tenemos que poner todos la carne en el asador.

En el cuarto Dictamen, el Dictamen conjunto "Un enfoque global sobre... de la migración: el desarrollo de una política europea de inmigración laboral y su encaje en las relaciones con los países terceros", entendemos que son muy oportunas las doce enmiendas apoyadas por Castilla y León, que profundizan en las necesidades de la migración, y además aportan una visión objetiva y experta de Comunidades, como Canarias, Murcia o Valencia, que, debido a su especial situación como grandes receptoras de este tipo de población, incorporan ideas muy prácticas, que abarcan medidas como la especial dotación económica para circunstancias especiales -y en este caso hablamos de los niños inmigrantes-, el desarrollo de instrumentos de trabajo, la creación de un criterio unificado de evaluación de las políticas de integración, el impulso de actuaciones de buenas prácticas en la acogida e integración social, la potenciación del papel de los entes regionales y... y locales. Sobre todo, que los inmigrantes que vengan sepan lo que van a encontrar y lo que les espera. Y hay un punto especialmente interesante, y además yo creo que es, incluso, un planteamiento valiente de la situación, que es el punto que se refiere a que las Regiones promuevan pactos de acogida o compromisos de integración que signifiquen el compromiso de los inmigrantes con los valores y principios constitucionales de la sociedad de acogida.

Entendemos que esto es importante, porque frenaría muchos problemas que se están dando en otros países y que se van a dar también en España, desgraciadamente.

El octavo Dictamen, "Comunicar sobre Europa en asociación", pues entendemos que es muy importante que se difundan las actividades del Comité de las Regiones, porque hay veces que el ciudadano no llega a entender lo que... lo que se hace en Europa, lo que nuestros representantes hacen en Europa. Pero, también, sí que tengo cierta extrañeza, porque no ha habido demasiada incidencia por parte del Ponente del Grupo Socialista, pero bueno.

En el noveno Dictamen, relativo al "Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009", compartimos la decisión del Comité de las Regiones, que respaldó la iniciativa de la Comisión relativa al Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009, y entendemos que la aprobación de este Dictamen por unanimidad conlleva el respaldo del

Gobierno de Castilla y León a la celebración y a las actividades que se desarrollarán, y que englobarán no solo la educación y la cultura, sino empresas, medios de comunicación, investigación política y social y el desarrollo rural, y, además, se van a poner en marcha campañas de información y sensibilización, de buenas prácticas, debates, reuniones. Entendemos que todo es un programa ya en sí, que el Gobierno de Castilla y León acepta; por lo cual, sí que compartimos el criterio del Consejero en cuanto a la no necesidad de una PNL... de la PNL que el Grupo Socialista ha presentado en el... en este sentido, porque sí que entendemos que el Gobierno de Castilla y León apoya el Año Europeo de la Creatividad y la Innovación y apoya las actividades.

En cuanto al décimo Dictamen, el paquete de reforma de las telecomunicaciones, pues vemos con agrado que está totalmente en consonancia con la Estrategia Regional para la Sociedad Digital de Conocimiento 2007-2013, que describe las grandes pautas de actuación de la Junta de Castilla y León en materia de sociedad digital del conocimiento, y que engloba muchas de estas acciones que plantea el Dictamen.

La Estrategia incluye, por ejemplo, infraestructuras y servicios de telecomunicación asequibles y de calidad, que garanticen el acceso igualitario en los territorios con menor capacidad de demanda; comporta medidas de... adopción de medidas de impulso de la sociedad de la información en los municipios de la Región, así como de Administración Electrónica e interoperabilidad; y tiene como objetivo favorecer el crecimiento y la capacidad de innovación del tejido empresarial de la Región, generando un entorno dinámico, a través de la promoción del uso generalizado de las TIC por parte de las empresas, incentivación del desarrollo del negocio electrónico. Por lo tanto, entendemos que es evidente la sintonía que existe, en esta materia, entre nuestra política regional y los objetivos europeos.

Y, para finalizar, el último Dictamen del... del Pleno 75, que es el "Plan de Acción sobre Aprendizaje de Adultos. Siempre es buen momento para aprender", pues entendemos que, efectivamente, siempre es un buen momento para aprender. La educación de... de adultos -y en eso estamos totalmente de acuerdo con el Dictamen- es una educación especial. Los adultos no pueden... no son como niños, que... que se les da unas pautas; los adultos necesitan, efectivamente, unos profesores especializados, porque muchas veces el profesor de los adultos es, más que un profesor, un consejero. Necesitan muchas veces ánimo y muchas veces aliento, y, entonces, es un tipo de... de enseñanza completamente distinta. Y entendemos también que... que los medios deben utilizarse de manera distinta. Es importante los... el uso de los medios de comunicación, es importante el uso de las nuevas tecnologías; los tutores telemáticos pueden resultar un buen apoyo para los... los estudiantes adultos;

y, sobre todo, porque esto supone, para personas que tienen problemas de horario -porque muchos de ellos están trabajando-, pues, poner... tener una... una disponibilidad distinta. Con lo cual, entendemos perfectamente este Dictamen.

En cuanto a los Dictámenes del Pleno 76, pues voy a empezar con el Dictamen que hace referencia al terrorismo, la "Intensificación de la lucha contra el terrorismo". Y, efectivamente, como ha dicho el señor Sánchez Estévez, hoy es un día negro, en este sentido, para nuestro país, porque hoy enterramos a la última víctima de estos bárbaros y de esta... de este desastre que supone el terrorismo para... para España.

Por lo tanto, yo entiendo importante que, desde el Comité de las Regiones, se contemple y se considere al terrorismo como la amenaza real que supone, pero también me gustaría entender -y es una duda que, a lo mejor, yo no he... no... no he logrado entender bien- que no solo se plantea centrado el... el Dictamen en... en el terrorismo islámico o en el de Al Qaeda, sino que también, cuando habla del surgido en la propia Unión Europea, hace referencia al terrorismo que nos asola a nosotros, al terrorismo de ETA. Porque muchas veces es verdad que, desde las instituciones europeas, ha habido una cierta media... bueno, no se ha... no digo que se haya amparado, pero sí que no se ha tratado el tema del terrorismo etarra como realmente creo que debería tratarse. Por lo cual, tengo esa... esa pequeña duda: que, al hablar de... del surgido en la propia Unión Europea, esté incluyendo el terrorismo etarra.

El tema de los Dictámenes relativos a medio ambiente, pues he preferido hacerlos un paquete de ellos, porque, como son varios, hablaré del segundo, del tercero, del cuarto y del noveno. Y, en este sentido, también nosotros apoyamos -como debe ser- el espíritu de estos dictámenes, y lo hacemos, además, como una Comunidad que está a la cabeza del desarrollo de las energías renovables, y que, llegado el momento, dará la bienvenida al Certificado de Energía Ecológica que se propone, por ejemplo. Porque nosotros estamos siendo conscientes de que la Junta de Castilla y León está dando ejemplo en materia de ahorro energético, con una Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, en edificios e instalaciones de la Administración. Y lo hacemos con la convicción de que solo así cumplimos, no solo con el Protocolo de Kioto, sino también con la obligación de dejar a los ciudadanos un mañana mejor.

Los resultados de nuestra Comunidad no son frutos del azar, son las consecuencias de una política activa a favor del medio ambiente y de su conservación. Y es que la Junta de Castilla y León, además, no considera nuestros parques o bosques y montes solamente como un patrimonio medioambiental, sino también como un patrimonio económico. De acuerdo con la máxima a que... a la

que se refieren a los Dictámenes -"el que contamina paga"-, que traslada también el Protocolo de Kioto, nosotros abordamos la implantación del mercado de derechos de emisión, que permitirá a nuestra Comunidad -que ha fijado, por el efecto sumidero de nuestros bosques, más de doce millones de toneladas de CO<sub>2</sub> al año- ser titular de unos derechos de emisión que, con su venta, contribuirán a dotar de mayores servicios al conjunto de la población y a enriquecer un tejido industrial en un entorno respetuoso con el medio natural. Por lo tanto, frente a la... a la política de algunos, que, para cumplir con Kioto, tendrán que dedicarse a comprar derechos de emisiones, la Junta de Castilla y León, en este sentido, está haciendo muy bien los deberes.

En el quinto Dictamen, sobre las "Propuestas legislativas de la Comisión para después del chequeo de la Política Agrícola Común", pues entendemos que las enmiendas que ha apoyado Castilla y León, sobre todo, están centradas en mantener...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE):  
Señora Fernández Caballero, por favor...

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Sí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE):  
... le ruego concluya ya, por favor.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: ... el poder adquisitivo de los agricultores y ganaderos. Nos han parecido especialmente importantes todas, por... sobre todo, por el marco de Castilla y León en este sentido. Pero el tema que se refiere a la seguridad de los alimentos que se consumen en el mercado europeo, y que deben estar fuera de toda duda, creemos que es importante. Y, en segundo lugar, en cuanto al apoyo al sector ovino y caprino comunitario; el futuro de la ganadería ovina y caprina camina, en el mejor de los casos, en la frontera entre lo económicamente viable y las pérdidas constantes; y entendemos que... que... que se debe hacer todo lo posible para que los ganaderos que se dedican a este sector puedan continuar con sus instalaciones.

Y, para finalizar (voy a ser brevísima, señor Presidente), simplemente voy a hablar de la "Protección a la infancia en el uso de Internet", que es el Dictamen catorce. Nos parecen imprescindibles las recomendaciones del Ponente, porque entendemos que alertar sobre los riesgos es proteger a la infancia, y en esta cuestión cada día aparecen nuevos peligros y abusos. Somos partidarios de adoptar las medidas de esta lista negra de contenidos ilícitos, porque, aunque las nuevas tecnologías nos ofrecen grandes beneficios, un buen uso de las nuevas tecnologías es lo que debe ser coherente. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE):  
Muchas gracias, señora Fernández Caballero. Para con-

testar a las cuestiones planteadas por los diferentes Grupos Parlamentarios, tiene la palabra de nuevo el señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí. Muchas gracias, Presidente. Voy a ser muy breve, porque así me lo han solicitado el Portavoz del Grupo Socialista, y me he extendido un poco en mi primera intervención, pero era inevitable; cuando uno tiene que repasar todos los Dictámenes, es inevitable, y, ya por delante, le pido disculpas. Pero voy a ser breve. Y, además, voy a ser breve porque lo primero que tengo que hacer es agradecer el... las formas y el fondo de... del contenido de la... de las intervenciones de los dos Portavoces: del... de la Portavoz del Grupo Popular y del Portavoz del Grupo Socialista, ¿no? Es decir, ustedes han hecho una serie de reflexiones muy precisas, muy adecuadas, muy convenientes sobre algunos asuntos de los dictámenes que más les ha llamado la atención, y se lo tengo que agradecer, ¿no?, por la forma y por el fondo, a los dos.

En cuanto a algunas cuestiones, a algunas matizaciones que ha hecho el Portavoz del Grupo Socialista... Bueno, en primer lugar, también le agradezco a los dos que se hayan referido a... a la Directora General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior, que saben que nos acompaña, y que, encima, es la... en buena medida, es la responsable de una mayor actividad en el... en el Comité de las Regiones y en el... y en la Mesa del Comité de las Regiones y en el... y en el impulso a la jefatura que ostenta el Presidente Herrera, la jefatura de... de la Delegación Española; porque, como saben, es la... la suplente oficial... no es la que acude, es la que acude y ha demostrado que acude a todos los Plenos, a todas las Mesas y a muchas Comisiones, sobre todo, a la... a las que puede, ¿no?, a la ECOS.

Claro, es muy difícil no estar de acuerdo con el contenido de la mayoría de los dictámenes que nos... que nos afectan más o menos directamente, ¿no? ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo en lo... en las cuestiones planteadas en el Dictamen que tiene que ver con la lucha contra la pobreza?; se ha referido el Portavoz Socialista, se refería también la Portavoz del Grupo Popular. O ¿cómo no vamos a estar de acuerdo con el contenido del Dictamen que habla del papel de los entes locales y regionales en la lucha contra el terrorismo? Yo creo... creo que se refieren a... a... al terrorismo extremista islámico, yo creo que se refieren a eso, pero, bueno, en algún momento, al dejarlo abierto, se pueden referir a todos los terrorismos. Pero da igual, es decir, yo estoy de acuerdo con ustedes, ¿no?, que... que... que el único objetivo que pueden conseguir los terroristas -y da igual del signo que sean- es... el único es la prisión. Es lo único que pueden conseguir, y esperemos todos que el Estado de Derecho caiga con toda contundencia

sobre los últimos terroristas que han teñido de... de sangre, de dolor, de muerte, de pena al Estado Español de nuevo, ¿no?

En cuanto al... asuntos de inmigración. Pues, con matiza... con algún matiz, pues estamos de acuerdo. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo con... con lo que planteaba? Además, son dictámenes que, fíjese, se consiguen en casi todos aprobarse por... por unanimidad, por una aplastante mayoría.

Cambio climático. El otro día debatíamos algo, hoy, de... de nuevo, salen directamente en dos Dictámenes, pero indirectamente en más de tres o cuatro; se vuelven a hablar de la necesidad de hacer esfuerzos todos para frenar el cambio climático, hacer estrategias de prevención. Estamos de acuerdo, ¿no? Yo creo que el Gobierno de Castilla y León -se lo decía hoy, me hacía... hacía usted alguna referencia, y... y la Portavoz del Grupo Socialista -¡huy!, del Grupo Popular- decía que... que no, no, que el Gobierno de Castilla y León, que la Junta de Castilla y León está poniendo en marcha medidas. Yo creo que estamos poniendo en marcha medidas para... para frenar. ¿Que hay que hacer más? Sin duda. ¿Y que lo tenemos que hacer todos? Sin duda. ¿Que ahí los Gobiernos nacionales, locales y regionales tenemos que...? Sin duda. Es decir, tenemos que dejar la mejor herencia a nuestros hijos, tenemos que seguir avanzando sin menoscabo del medio ambiente, tenemos que seguir desarrollándonos sin machacar, para que las generaciones venideras, al menos, tengan una situación tan... tan adecuada como la que tenemos nosotros, o mejor, si puede ser.

En cuanto a la PAC, no me voy a extender nada. Y sí que habría que hacer algunas matizaciones. Saben que, nosotros, no nos gusta la reforma de la PAC, saben que nosotros entendemos que Castilla y León pierde una importante cantidad de millones; y no nos gusta porque se dedica parte del dinero que iba a los agricultores al desarrollo rural. Nosotros sí que apoyamos que se haga un esfuerzo para invertir y modernizar el medio rural, ¡faltaría más!, pero no a costa de quitar dinero a los agricultores. Pero no... creo que no es el momento de debatir esto, porque en el próximo Pleno hay una información del Gobierno donde se van a hablar estas cosas, ¿no?, y ahí se matizarán las posturas de unos y de otros.

El Dictamen de Derechos Humanos. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo? Todos, ¿no?

Hay un asunto que sí que... ahí ya sí que habría que hacer alguna reflexión: el que tiene que ver con las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial, que usted siempre las defiende. Hoy ya ha matizado, y dice que... que, bueno, que... que, por lo menos, hay que impulsar las asociaciones de redes de municipios; eso ya se está haciendo en Castilla y León. Pero yo... yo le

haría una reflexión; es decir, las fronteras con Portugal, no son idénticas las fronteras de las cuatro Comunidades Autónomas. No tiene nada que ver la frontera gallega con la frontera de Castilla y León; y en Galicia puede tener sentido una agrupación de estas características, ¿eh?, en Galicia puede tener sentido, o lo que... usted da un paso más, habla de una Euroregión; pero es que hay diecisiete mil ciudadanos que intercambian, pasan por la frontera todos los días, porque trabajan en uno o en otro lado. Ahí puede tener sentido, pero la frontera -nos guste o no- de... de la zona norte y de la zona centro con Portugal (la que corresponde a Castilla y León) no tiene nada que ver con la frontera gallega. Habrá que... que reflexionar sobre las agrupaciones. Fíjese que el... el Secretario... creo que era el Secretario de la Federación -al que usted ha hecho mención-, era crítico; decía que para algunas cuestiones sí, que para otras no. Para aquel hospital que se va a hacer con la frontera francesa, que sí. Bueno, habría que reflexionar. Hoy ha matizado y ha dicho que, al menos, impulsar -eso ya se está haciendo, ¿no?- la asociación de redes y de municipios.

En cuanto al... a retirar o no la PNL, ¡faltaría más!, yo le hago una sugerencia; es decir, el punto primero de la PNL hay que retirarle, porque dice: "Respaldar... respaldar favorablemente la propuesta de la Comisión Europea relativa al Año Europeo... tal, tal, tal... en el debate sobre el Dictamen del Comité de las Regiones". Ya lo hemos hecho. Los otros dos puntos les mantenemos, pero... -si quiere- pero ese... A eso me refería, ¿no?, que... que hay cosas que ya se han hecho, de... de los tres apartados que... que tiene la proposición no de ley, la PNL, uno ya se ha cumplido, pero bueno.

En cuanto al multilingüismo -que usted también se ha parado y... y que se habían presentado muchas enmiendas-, mire, sí, es muy importante lo de las lenguas -fíjese lo que me cuesta a mí pronunciar algunos apellidos de... de algunos de los Ponentes, ¿no?-, pero más importante que todo eso, mire, mucho más importante que lo que se recogía en el multilingüismo es que todos hagamos un esfuerzo -y cuando digo todos, me estoy refiriendo también al Gobierno de España- por que el español sea considerado una lengua de trabajo en el Comité de las Regiones, que sabe usted que se está... se está cuestionando, y estamos a punto de que no sea así. El otro día, la Directora General, María de Diego Duránte, hacía una defensa en la... en la Mesa del Comité de las Regiones, y consiguió posponer esa decisión que parece que quiere adoptar el Comité, y dejar solo como lenguas de trabajo el inglés, el alemán y el francés. Eso sí que es complicado. Fíjese, en las últimas tres Mesas del Comité de las Regiones no se... no ha... no... la Directora, que es la representante oficial -junto con el Presidente de esta Comunidad-, no ha podido expresarse en castellano, en español. Eso me preocupa más; y yo creo que... y ahí hay que agradecer al Gobierno de España, porque alguien que nos ha... que ha defendido -claro, faltaría más- ha

sido... esta postura es el propio Embajador nuestro ante la REPER, ante la Representación Permanente, ¿no?, pero ahí sí que tenemos que esforzarnos, sí que nos tenemos que esforzar.

Lo de los posibles clusters con Portugal, que me hacía la reflexión que... que hizo el propio Secretario. Sí, totalmente de acuerdo, ¿no? Lo del puerto de Vega Terrón, sabe que las dificultades para que no sea solo un puerto de ocio, o de turismo -turismo y ocio-, sea algo más, es de la parte portuguesa, es la parte portuguesa; nosotros estamos impulsando para que eso sea así, para que... que... que haya... que haya transvases de mercancías y que no solo turisma... no solo... no solo turístico y ocio.

La nueva PAC, lo que les he dicho, que va a haber un debate, dejémoslo así.

Y luego me hablaba de... de... de unas reflexiones que... que hacía el Presidente de Caja Duero -si no recuerdo mal-, Julio Feroso, en un... en un... en unas jornadas que... sobre Europa y sobre Portugal. Yo, fíjese, yo creo que... se lo decía el otro día y no es... no es mío, se lo escuché a un alto cargo en Viseu, que la mejor vecindad es empezar a ser socios más que vecinos, ¿no?; pero bueno. Pero esta claro que tenemos que... que intentar, entre todos, mostrarnos más activos en el proyecto europeo, porque hay cierta frialdad de los ciudadanos europeos en cuanto a las políticas europeas. Lo vemos... lo ven como muy distante, como muy frío, como muy alejado; yo creo que teníamos... hoy se iba a hacer aquí un acto y se ha suspendido -no sé por qué-, pero hoy, en principio, iba a haber un acto en el Parlamento Regional, que... para... para... -eso me habían dicho, ¿sí?, ¿no?- iba a haber un acto en esta línea, pero que se ha suspendido.

Bueno, en cuanto a la... al... y muchas gracias, de verdad, al Portavoz del Grupo Socialista -lo sabe-; usted se estudia los... los dictámenes mejor que algunos de los Ponentes, de los que lo presentan. Pero, claro, en el pecado llevamos la penitencia: ahora, la Portavoz del Grupo Popular ha hecho lo mismo, ¿no?, y ha decidido estudiárselos, los dictámenes, casi tanto como los Ponentes; y se lo agradezco sinceramente, ¡faltaría más!, ¿no?: la forma, el fondo, el estudio, el detalle en el que ha entrado a reflexionar sobre los Dictámenes que a su Grupo les parecía más interesantes, que, lógicamente, coinciden con los que le parecen más interesante al Gobierno de Castilla y León, al que represento en esta... en esta Comisión, ¿no? Pues muchas gracias, de verdad.

Todas nuestras enmiendas -lo decía usted-, todas las enmiendas que... que hemos presentado, que, además, lo importante es que cada vez presentamos más enmiendas; eso tiene que ver con que cada vez aquella duda de que si la oficina, al convertirse en Delegación, era más de lo

mismo se empieza a despejar: no tiene nada que ver. Fíjese que estos dos Plenos son Plenos que se producen una vez que la Delegación es Delegación, una vez que la Delegación empieza a tomar más cuerpo; y se nota un cambio, se empieza a notar un cambio. Frente a... a las enmiendas que presentábamos en... en los dos Plenarios que... de los que... a los que vine a dar... de los que vine a dar cuenta la semana pasada, a este, hay un cambio sustancial. Pero, si miran las fechas, son dos Plenos que se producen después de crear y... y mejorar -y vamos a seguir mejorando- la propia Delegación Permanente ante la Unión Europea, ¿no? Pues sí, claro, nosotros, los dictámenes... las... las enmiendas que... que planteamos, nos olvidamos del color político... o que apoyamos, nos olvidamos del color político de la Comunidad o del Gobierno que las presenta. Es decir, nosotros buscamos, en primer lugar, el interés general, porque muchos Dictámenes tienen que ver con el interés general -derechos humanos, política antiterrorista-; luego, lo mejor para España, y, lógicamente, lo mejor para Castilla y León. Y ese es... esas son nuestras... objetivos, a la hora de apoyar o de plantear alguna enmienda, ¿no?

De acuerdo con las reflexiones que ha hecho sobre los dos primeros Dictámenes, y sobre todo con el... con el relativo a las cuestiones de la pobreza y la situación por la que atraviesa nuestro país, y más en este momento, ¿cómo no voy a estar de acuerdo?

También, agradecerla cuando ha ido apoyando, una a una, desde el Grupo Popular, las distintas enmiendas que... que presentamos, unas, como saben... -que apoyamos, perdón- unas fueron aprobadas y otras no pudieron ser o debatidas o no se aprobaron, ¿no? Se refería usted, en particular, al tema de la inmigración, a las enmiendas que presentamos.

En cuanto a comunicar Europa, que... que era otra reflexión que ha hecho usted en torno a un Dictamen, vuelvo a decirle lo mismo que le decía al Portavoz del Grupo Socialista: tenemos que hacer un esfuerzo todos, todos, pero los primeros las instituciones europeas, para comunicar bien Europa, ¿no?, para que los ciudadanos no la vean tan fría, tan distante, tan alejada. Es decir, tenemos que... que trasladar a los ciudadanos en qué mejora su calidad de vida, su bienestar, gracias a la Unión Europea, gracias a las instituciones, gracias a la unión de todos. Y eso es la forma de que el ciudadano, cuando eso lo palpe el ciudadano, cuando eso lo toque, es... es la forma de que empiece a mirar a las instituciones y a Europa de... de otra manera. Es decir, tenemos que hacer el esfuerzo por acercar Europa, y la mejor forma de acercar Europa es explicarle al ciudadano en

qué influyen las decisiones que se toman allí en su vida ordinaria, en qué influyen las decisiones y los acuerdos que adoptan allí en su calidad de vida o en su bienestar. Yo así lo entiendo.

En cuanto al terrorismo, lo mismo que le decía antes. Bueno, lo he compartido con los dos cuando hemos hecho referencia. Yo no sé si el Dictamen... es imposible, ¿no?, que en este momento, a pesar de la espléndida documentación que me elaboran desde la Dirección de... de María de Diego Durántez, recuerde con... sin matices, si se refiere a todo tipo de terrorismo o no. Pero, al final, el terrorismo es lo mismo, sea de este color, o de este matiz, o de esta ideología o de la otra. Yo creo que... que lo que pretende el Dictamen es que... que... dejar claro que los entes regionales y los entes locales también pueden jugar un importante... y lo están jugando, ¿no? Nosotros sufrimos aquí el terrorismo etarra desde hace muchísimos años, y yo creo que también los entes... las entidades locales y regionales, en la medida de sus... de sus posibilidades -porque no todos tienen las mismas competencias ni han desarrollado las mismas funciones-, pues también juegan su importante papel, ¿no?

Y, de verdad, muchísimas gracias a... a los dos, muchísimas gracias a los dos Portavoces. Yo les rogaría -porque así me lo ha hecho... me lo ha trasladado el Presidente de la Comisión- que no compitan por estudiarse los Dictámenes, o, si no, tendremos que poner la Comisión a las nueve de la mañana. Es una broma, pero muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Desea el Grupo Parlamentario Socialista hacer uso del turno de réplica? Muchas gracias, Señoría. ¿La Portavoz del Grupo Parlamentario Popular desea hacer uso de ese turno? Muchas gracias, Señoría.

Terminado el turno de Portavoces, entonces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de Procuradores que no hayan actuado como Portavoces de sus respectivos Grupos Parlamentarios puedan, de forma escueta, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada por el señor Consejero. ¿Desea algún Procurador hacer uso de ese turno? Ninguno. Pues, en ese caso, no habiendo más asuntos que tratar, y agradeciendo de nuevo la presencia en el día de hoy del señor Consejero, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos].